

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA., CELEBRADA EL MARTES 11 DE ABRIL DEL 2017.

En el cantón Samborondón, a los once días del mes de abril del 2017, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**, se reúnen los siguientes Accionistas: DR. ABELARDO GARCIA CALDERON, titular de \$200.00 de capital y la señora GUIOMAR MENESES DE GARCÍA titular de \$200.00 de capital con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por el DR. ABELARDO GARCIA CALDERON por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2016

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2016

4.- Conocer y decidir sobre el tratamiento de las utilidades del periodo 2016

5.- Designar Comisario Principal por el periodo 2017

Se instala la sesión presidida por el DR. ABELARDO GARCIA CALDERON y actúa como secretario Ad-Hoc, la señorita CPA. Tatiana Espinoza Borja; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra DR. ABELARDO GARCIA CALDERON y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria. Terminada la misma, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

1.- Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2016, por lo que concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa ha tenido **ingresos operacionales por \$7.200.00, gastos por \$2.723.08**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$4.476.92**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los

Activos de la empresa suman **\$204.862.61**; que el pasivo suma **\$3.416.67** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$201.445.94**, así mismo los accionistas comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas.

Continúa, la señora Contadora Ángela Jaime González y comenta que los cambios en el Patrimonio son por la utilidad del periodo por **\$4.476.92**; que se ha generado flujo de efectivo por **\$7.200.00** por los ingresos de operación por los arriendos de inmuebles; que los egresos son por el pago de Impuestos por **\$2.723.08**; los accionistas indican conocer los rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Sra. Guimar Meneses de García para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2016; manifiesta que la empresa ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo de accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la empresa ha tenido **ingresos operacionales** por **\$7.200.00**, **gastos** por **\$2.723.08**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$4.476.92**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$204.862.61**; que el pasivo suma **\$3.416.67** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$201.445.94**; que la administración ha planificado realizar e incrementar sus operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

3.- A continuación, le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2016; El Anexo de accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la empresa ha tenido **ingresos operacionales** por **\$7.200.00**, **gastos** por **\$2.723.08**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$4.476.92**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$204.862.61**; que el pasivo suma **\$3.416.67** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$201.445.94**; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra ingresos operacionales por **\$7.200.00**, por arriendos de inmuebles; y los egresos son por el pago de Impuestos por **\$2.723.08**; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; que mi opinión en términos generales, es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no han transgredido alguna ley vigente en el país.

Que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

4.- El Presidente de la Junta mociona que las utilidades del presente periodo no sean distribuidas, sino que pasen a formar parte del patrimonio para mejorar la imagen financiera de la empresa y futuro aumento de capital.

5.- La señora Gerente General y accionista, mociona que se reelija como Comisario Principal de la empresa al CPA. Genaro Bastidas Torres para el periodo 2017, criterio que es compartido por el accionista Dr. Abelardo García Calderón.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2016

2.- APROBAR el Informe de la Gerente General por el periodo 2016

3.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2016

4.- APROBAR que las utilidades del periodo no sean distribuidas a los accionistas, sino que sean acumulables para futuro aumento de capital.

5.- DESIGNAR al CPA. Genaro Bastidas Torres, como Comisario Principal de la compañía para el periodo 2017.

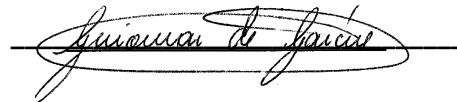
6.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante diez minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 10h45.

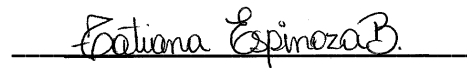
DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



SRA.. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

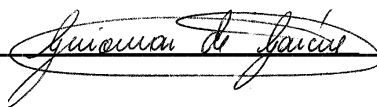


**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA., CELEBRADA
EL DIA MARTES 11 DE ABRIL DE 2017.**

**DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



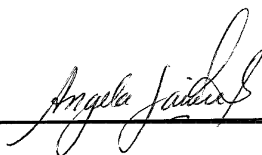
**SRA.. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA**



**CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**



**CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL**



**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL**

